

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA

En fecha 31 de octubre de 2024, se han remitido las cuentas anuales individuales auditadas para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2024.

Tras la finalización del proceso de auditoría de ISE, ha sido necesario realizar algunos ajustes a la información pública periódica previamente publicada que se detallan a continuación:

Cuentas anuales individuales:

En miles de euros	Activo no corriente	Activo corriente	Patrimonio	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Resultado
Cifras IPP (30/9/2024)	68	125	(5.715)	5.238	670	(849)
Ajustes y reclasificaciones	-	5	1	(1)	5	(6)
Cifras auditadas (31/10/2024)	68	130	(5.714)	5.237	675	(855)

Asimismo, en la información pública periódica anteriormente publicada se había cumplimentado erróneamente las plantillas de información financiera consolidada.

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la antigua filial directa de ISE, Scytl, solicitó concurso voluntario de acreedores al hallarse en situación de insolvencia. En virtud del auto de fecha 11 de abril de 2024, se declaró el concurso voluntario de Scytl, determinando que las facultades de administración y disposición de Scytl quedasen intervenidas por el Administrador Concursal. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2024, esta sociedad queda excluida de ser considerada empresa del grupo, por no tener la presunción de control. Como consecuencia de la pérdida de control de la antigua filial, no existe un perímetro de consolidación y sólo se presentan cuentas anuales individuales auditadas.